



Resolución de 4 de octubre de 2021 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación, asociada inicialmente a un contrato de relevo, mediante concurso-oposición de UNA (1) plaza de la ocupación RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO (Grupo II-Banda I-Nivel 7) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero:** Con relación a las alegaciones realizadas por el opositor Nº 4 de la lista de admitidos, durante el desarrollo de la prueba de evaluación de conocimiento de competencias técnicas, sobre las preguntas tipo test nº 24º y 25º, el Tribunal **ACUERDA** por unanimidad:

- Anular la pregunta Nº 24º, al constatarse que no se ajusta al contenido actualizado del Documento Básico HE Ahorro de Energía-HE 5-Generación mínima de energía eléctrica.
- Anular la pregunta Nº 25º, al constatarse que no se ajusta al contenido actualizado del Documento Básico HE Ahorro de Energía-HE 5-Generación mínima de energía eléctrica.

A la vista de lo expuesto, el Tribunal Calificador puntuará a los candidatos considerando la puntuación máxima de ocho (8) puntos asignada a la prueba de evaluación de conocimiento de competencias técnicas, y las cuarenta y ocho (48) preguntas que se consideran válidas.

**Segundo:** El Tribunal Calificador aprueba por unanimidad la **LISTA PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS:**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
1	Aguilar Rubio	Alejandro	5,06
2	Artacho Piedrafita	Alejandro	5,17
3	García González	Elizabeth	NO PRESENTADA
4	Martín Morales	Santiago	7,61
5	Medrano García	Iván	NO PRESENTADO
6	Ruíz Rodríguez	Desiré	NO PRESENTADA
7	Sánchez Santos	Iker	NO PRESENTADO

**Terceros:** El Tribunal Calificador acuerda por unanimidad conceder un plazo de tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente resolución para que aquellos aspirantes que lo deseen puedan solicitar la revisión del resultado obtenido en la prueba, mediante escrito presentado en el Registro General de la Autoridad Portuaria, dirigido al Presidente del Tribunal.

Almería, 4 de octubre de 2021



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Edo. José Manuel Sánchez de Águila Rubio